

Tecnologías educativas

LA TUTORÍA EN LA EDUCACIÓN EN LÍNEA

Dr. Juan Luis García Benavides,* Dr. Armando Cepeda Silva,** Dra. Sara Méndez Cabello***

Resumen

La necesidad de continuar la educación formal durante la vida laboral del profesional, así como la aparición de nuevas herramientas tecnológicas que posibilitan la interacción entre los individuos, ha provocado el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para cubrir las necesidades de aprendizaje.

La educación a distancia no debe significar que ésta sea lejana e impersonal, sino que se debe de apegarse a los mismos principios que rigen el proceso aprendizaje- enseñanza, donde una de las figuras principales es el tutor, para facilitar al alumno el proceso de construcción de sus propios aprendizajes, reelaborando mentalmente los contenidos en función de sus conocimientos previos intereses, capacidades y motivaciones.

Palabras clave: Aprendizaje, enseñanza, tecnologías de la información y la comunicación, educación a distancia, tutor.

Abstract

The necessity to continue the formal education during the labor life of the professional, as well as the appearance of new technological tools that make possible the interaction between the individuals, have caused the use of the new technologies of the information and communication to cover the necessities of learning.

The distance education does not have to mean that this one is distant and impersonal, but that is due to be become attached such to principles that govern the process of learning and education, where one of the main figures is the tutor, to facilitate the student process of construction of its own learnings, based on its previous knowledge, interests, capacities and motivations.

Keywords: Learning, education, technologies of the information and the communication, remote, tutorial education.

El paradigma educativo actual se encuentra en una etapa de revisión, en parte por dos interesantes fenómenos que incluyen el hecho de que el aprendizaje se ha ampliado de manera formal durante la vida laboral del profesional (licenciatura, especialidad,

subespecialidad, cursos de posgrado, maestría, doctorado, cursos de actualización y de educación médica continua) además de la aparición de nuevas herramientas tecnológicas que posibilitan la interacción entre individuos que se encuentren geográficamente separados. (1)

Estos hechos hacen menester el incremento del uso de estas nuevas tecnologías para cubrir en parte las crecientes necesidades educativas, en una población que tiene limitaciones en cuanto a tiempo y espacio por encontrarse dedicados a sus actividades laborales y familiares; siendo responsables del nuevo impulso que observamos en la educación a distancia, como modalidad única o mixta. (2)

Sin embargo, el hecho de que la educación sea a distancia no debe significar que ésta sea lejana e impersonal, sino que debe apegarse a los mismos principios que rigen el proceso aprendizaje-enseñanza, parte fundamental en este eje que es la figura del tutor. Así, el actuar del tutor será diferente de acuerdo al tipo de teoría del aprendizaje a la cual se adhiera la institu-

* Subdirección de Intercambio y Extensión Académica. Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes".

** Departamento de Calidad en la Enseñanza. Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

*** Departamento de Vinculación y Gestión Interinstitucional. Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes".

Correspondencia:
Tel. (55) 55209900 ext. 191
corcolos4@hotmail.com

ción que planee y desarrolle el curso en cuestión, que van desde enfoques centrados en el profesor, hasta los centrados en el alumno. (3)

En el caso de adultos con actividad laboral y una base formativa sólida, consideramos al planteamiento socio-constructivista apropiado, ya que defiende una postura de corresponsabilidad, donde la construcción del conocimiento se produce debido a la interrelación entre el alumno, los contenidos y el tutor. (Figura 1.)

El alumno, más que nunca, asume un rol activo en su preparación para el auto aprendizaje; muchas responsabilidades que se asignaban al profesor, quedan ahora como parte de las responsabilidades del alumno, de tal forma, que se requiere como parte de su formación, la preparación para el trabajo en equipo y la actualización permanente de contenidos y de habilidades a lo largo de la vida profesional. El resultado, es un profesional acreditado en un entorno local e internacional. (4)

El alumno participa en el proceso aportando una actividad mental constructiva, con una actitud positiva hacia el aprendizaje, para elaborar una versión personal de los contenidos, bajo la guía del tutor; es decir, que bajo esta perspectiva el aprendizaje no es una "copia" o reproducción de lo que se le presenta, sino que reelabora mentalmente los contenidos en función de sus conocimientos previos, sus intereses, capacidades y motivaciones. (3) El tutor es el componente que facilitará al alumno la construcción exitosa de conocimientos (relaciones significativas y con sentido que se establecen entre lo que el alumno puede aportar y lo que recibe) a través de un proceso continuo de ayudas pedagógicas, que incluyen aportar información, plantear problemas, dinámicas, resolver dudas, sugerir fuentes, entre otros... llevándolo más allá de lo que podría hacer y entender de manera solitaria. (1) Otra de las aportaciones del tutor, aparte de ser considerado durante todo el itinerario del alumno, es que mantiene contacto con los demás profesores para conocer la situación académica de su tutorado con el objetivo de desarrollar estrategias de mejora continua. (4)

Estas ayudas de carácter diverso no valen de cualquier forma ni en cualquier momento, en forma caprichosa, sino que deben proporcionarse en sincronía con la actividad constructiva mental del alumno y su interacción con los elementos instruccionales. (6) Este accionar entre tutor y alumno requiere forzosa-mente de interacción, sin importar si ésta es directa o indirecta, recordando que la enseñanza en línea es un medio, no un fin en sí misma, por lo que rigen los mismos principios para educación presencial y en línea,

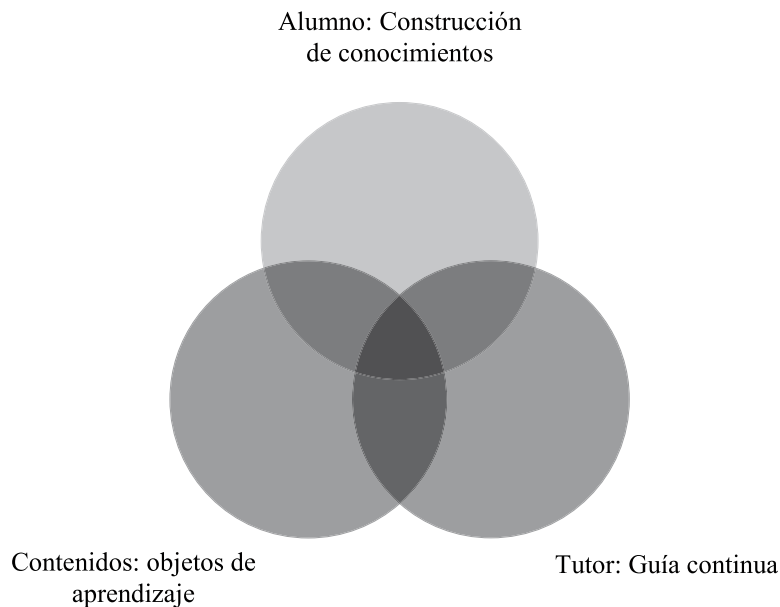


Figura 1.

presuponiéndose por tanto para ambos casos que se debe de desarrollar un plan formal de tutoría. (3) Barberá y Badia (2), proponen los siguientes aspectos que se deben de atender para lograr una tutoría en línea de calidad.

- Planificación
- Presentación de la información
- Participación
- Interacción
- Seguimiento y valoración
- Dominio de la tecnología
- Capacidad de respuesta
- Colaboración tutorial
- Tiempo de carga del tutor

1.- Planificación:

Debe ser siempre clara, completa y explícita, para no desorientar al alumno, debiendo de constituirse en una declaración de intenciones y garantía del tutor y un compromiso por parte del alumno, debiendo incluir por lo menos:

- Intenciones docentes u objetivos
- Contenidos ordenados
- Metodología para aclarar dudas
- Tareas de aprendizaje, especificando tiempos de entrega y revisión
- Materiales básicos para la obtención de información
- Criterios de evaluación y seguimiento

2.- Presentación de la información:

Predominantemente se presentará en forma de textos, incentivando la búsqueda autónoma de información por parte del alumno; sin embargo también son de gran ayuda materiales multimedia (que estimulen más de un sentido a la vez) e interactivos que amplían la gama de posibilidades didácticas y de socialización.

3.- Participación:

Se debe de estimular la participación del alumno y del grupo a través de actividades relevantes que pidan al alumno respuestas significativas. En este punto la actividad del tutor es fundamental, enviando participaciones propias, complementando, analizando e incentivando tanto en tareas, foros como chats.

4.- Interacción:

La Interacción es un aspecto fundamental del aprendizaje que implica un diálogo que posibilita la construcción de conocimientos, precisando y provocando preguntas y respuestas, lo que demanda del tutor compromiso e inteligencia, pudiéndose llevar a cabo en forma sincrónica a través de chats, o en forma asincrónica a través de los foros y correos electrónicos.

5.- Seguimiento y Valoración:

La educación en línea permite el seguimiento continuo, ya que el sistema registra el número y tiempo de las entradas, así como de cada una de las participaciones. Uno de los riesgos principales radica en que el alumno sobrevalore sus participaciones solo por el hecho de presentarlas, siendo responsabilidad del tutor valorar la calidad de las mismas en cuanto a profundidad y pertinencia comunicando al alumno sus conclusiones y motivarlo a mejorarlas.

La evaluación del aprendizaje requerirá del uso de medios cuantitativos como evaluaciones automatizadas y cualitativas como el de la elaboración de trabajos del tipo analíticos e integradores; siendo una materia aún pendiente la suplantación del alumno por otro compañero, por lo que se sugiere el intercambio presencial durante el desarrollo del programa, o bien a través del uso de correos electrónicos.

6.- Dominio de la tecnología:

Es fundamental que el tutor maneje la tecnología para poderse comunicar con los alumnos, proporcionarles información, ayudarles a resolver sus problemas tanto de la temática de estudio como del manejo de la plataforma, por lo que se requiere del tutor una capacitación por lo menos básica en estos elementos.

7.- Capacidad de respuesta:

La responsabilidad del tutor en este aspecto es uno de los principales determinantes de la permanencia del alumno dentro del curso, ya que si repetidamente no recibe respuesta en un corto espacio de tiempo,

el alumno acaba por perder el interés en el mismo, por ello se deberá de expresar claramente el tiempo promedio de respuesta, recomendándose que éste no exceda las 48 horas.

8.- Colaboración tutorial:

El entorno en línea al no estar sujeto a las limitaciones del tiempo y el espacio de cada tutor y coordinador; amplía el tiempo y posibilidades de colaboración entre ellos, pudiéndose enriquecer la comunicación, detección de áreas de oportunidad y manejo de conflictos.

9.- Tiempo de carga del tutor:

Será variable y dependerá del número de alumnos del curso, requiriendo en ocasiones más tiempo que el del tutor presencial que se ajusta a la duración de una clase, debido a que se postula que la educación en línea debe de proporcionar una educación mas personalizada y ajustada a las necesidades del alumno. Como se desprende de los párrafos anteriores se puede concluir que la educación en línea se encuentra regida por los mismos principios y teorías del aprendizaje que la educación presencial, pudiendo ser de muy alta calidad, siendo ésta una responsabilidad compartida entre los alumnos y el tutor, quienes darán forma y significado al curso poniendo en contacto sus humanidades a través del uso de las nuevas tecnologías de la información, construyendo espacios sociales que permitan el desarrollo de aprendizajes significativos que consisten en la capacidad para resolver problemas, encontrar soluciones y alternativas propias así como generar preguntas de investigación que lleven a la creación de innovaciones. (2)

Referencias bibliográficas

1. Jerónimo M, Aguilar R. Educación en la red y tutoría en línea. (Memorias) Universidad Nacional Autónoma de México. 2006; 151-168.
2. Barberá, E. Educar con las aulas virtuales. Machado Libros. 2004.
3. Begoña G. La Construcción del Conocimiento en la red: límites y posibilidades. Universidad de Barcelona. <http://www.citeulike.org/user/xiruella/article/388058/25/02/08>.
4. Trejo C. La tutoría en línea: el diálogo silencioso de una profesión emergente. Primer encuentro intrainstitucional de tutoría. (Memorias) 2004. 1-10.
5. Hernández, Vázquez. Experiencia en la utilización de las Tecnologías de la información y comunicación en los procesos de Formación Pedagógica en tutores. Primer congreso virtual latinoamericano de educación a distancia. (Memorias) 2004.
6. El Universal. Tutores y experiencias en línea. <http://www.el-universal.com.mx/articulos/37207.html/10/01/07/22/02/2008>.
7. Salazar C. La formación de tutores en línea, una necesidad del presente. VIII Encuentro Internacional Virtual Educa Brasil 2007. (Memorias) 1-16